



## PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

### FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bogotá, 20 de noviembre, 2025

Señor (a)

Miguel Angel Montenegro Castillo

**SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.8543603**

Cargo del supervisor : Coordinador

Dependencia: Gestión documental y de la información

Ciudad: Bogotá

**Asunto:** Informe mensual de ejecución contractual Mes noviembre del año 2025

**Referencia:** No **8543603** del año 2025

(Miguel Angel Osorio Quiroga ), identificado con la cédula de ciudadanía No. 1026568546 de Bogotá, en mi calidad de Contratista del SENA, en gestión documental , y de la información en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

**Valor y forma de Pago:** Valor y forma de pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUATRO MILLONES SETECIENTOS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$4.358.588). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a). Un primer pago correspondiente al mes de NOVIEMBRE por valor de UN MILLON SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS TRECE PESOS M/CTE (\$ 1.794.713). b). Un (1) ultimo pago correspondiente al mes de DICIEMBRE de 2025, por valor de DOS MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$2.563.875).

**Plazo:** Será hasta el 30 de diciembre de 2025.

**OBJETO:**



Prestar los servicios personales de carácter temporal, como Intérprete de lengua de señas colombiana para facilitar la comunicación y el acceso a la información de los aprendices sordos en el proceso de enseñanza aprendizaje, así como las demás actividades encomendadas y complementarias que se deriven del objeto del contrato.

**Obligaciones Específicas:** (Transcriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Prestar servicios de interpretación de español a Lengua de Señas Colombiana (LSC) y viceversa, a los aprendices con discapacidad auditiva asignados por el supervisor del contrato y que se encuentren cursando un programa de formación titulada y complementaria.	1.1 Realicé servicios de interpretación a los aprendices sordos de la ficha: 3313700 en lengua de señas – español y viceversa durante el 01 al 30 de noviembre de 2025.	1.1.1 Fotografía del servicio
2	Planear y preparar las sesiones de interpretación de los contenidos académicos del área técnica y transversal, de acuerdo con las capacidades, intelectuales, relacionales y de comunicación de los aprendices sordos, en coherencia con la metodología del instructor.	2.1 Planeé y preparé los servicios de interpretación de los contenidos académicos del área técnica y transversal durante el mes de noviembre..	2.1.1 Planeación y preparación de los servicios de interpretación.
3	Apoyar en la elaboración de material pedagógico, guías metodológicas y otro tipo de herramientas útiles para facilitar la comprensión, acceso a la información y comunicación de los usuarios, aspirantes y aprendices sordos de regional o centro de formación.	3.1 No aplica, durante el mes de noviembre no se realizó grabaciones.	3.1.1 No aplica
4	Mantener una comunicación constante con el equipo de	4.1 Mantuve una comunicación constante	4.1.1 Comunicación constante con el



	instructores del programa de formación, con el fin de retroalimentar el avance o las dificultades de los aprendices sordos en su proceso formativo.	con el equipo de instructores del programa de formación.	equipo de instructores.
5	Participar en los comités de evaluación y seguimiento, programados por el coordinador de formación; siempre y cuando en estos se convoquen a los aprendices con discapacidad auditiva.	5.1 No aplica, durante el mes de noviembre no se presentó comités de evaluación y seguimientos.	5.1.1 No Aplica
6	Participar en los grupos de trabajo interdisciplinarios que se conformen para la implementación de la Resolución 1726 política institucional para la atención de las personas con discapacidad, dentro y fuera de la institución, previa concertación con las áreas involucradas.	6.1 No aplica, durante el mes de noviembre no se conformaron grupos de trabajo interdisciplinarios.	6.1.1 No aplica
7	Apoyar las demás áreas de la regional (agencia pública de empleo, emprendimiento, relaciones corporativas, bienestar al aprendiz, entre otras), que demanden el servicio de interpretación cuando se involucren personas sordas, previa programación y autorización del área respectiva, sin que esto implique desatender la labor de interpretación de los aprendices sordos en su contexto académico.	7.1 No aplica, durante el mes de no se presentó programación para apoyar en otras áreas en los días de noviembre.	7.1.1 No aplica
8	Presentar informes con evidencias digitales (videos, audios, fotografías, documentos, guías, nuevas señas según el área, material didáctico, entre otros), que den cuenta del cumplimiento de las obligaciones del contrato en los formatos definidos por el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol, SIGA de la entidad.	8.1 Presenté el informe de gestión con evidencias correspondiente al mes de noviembre y demás requerimientos solicitados por la coordinación académica para el proceso de cobro.	8.1.1 Informe de gestión para el mes de noviembre
9	Entregar registro de nuevas señas - neologismos del vocabulario técnico	9.1 Registré nuevos neologismos del	9.1.1 Fotografía de vocabulario



	del programa de formación, resultado del trabajo concertado con los aprendices sordos, instructor y consulta a otros centros.	vocabulario técnico que se está adelantando con los programas de formación con aprendiz.	
10	Concertar y elaborar un plan de trabajo con el acompañamiento del supervisor del contrato que involucre las generalidades de las obligaciones.	10.1 No aplica, durante el mes de noviembre no se presentó ningún tipo de plan de trabajo que haya involucrado al supervisor del contrato.	10.1.1 No aplica
11	Informar oportunamente al supervisor del contrato, de cualquier situación que pueda afectar la correcta ejecución del objeto del contrato.	11.1 No aplica, durante el mes de noviembre no se presentó ningún tipo de afectación de cualquier situación que afectase la ejecución del objeto del contrato.	11.1.1 No aplica
12	Realizar las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato que le sean asignadas por el supervisor y que correspondan a la naturaleza del contrato.	12.1 Realicé las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato ejecutado durante el mes de noviembre.	12.1.1 Fotografía actividades de apoyos
13	Dar cumplimiento a la circular 3-2023-000255 del 27 de diciembre de 2023 y la resolución 1-02689 del 26 de diciembre de 2023, correspondientes a la implementación del Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo para la conformación del Archivo Electrónico SENA – AES y demás normas concordantes o complementarias.	13.1 Di cumplimiento a la circular 3-2023-000255 del 27 de diciembre de 2023 y la resolución 1-02689 del 26 de diciembre de 2023 validando en SI CONTRATISTA y SECOP II	13.1.1 Cargue documentos en las plataformas.
14	Aplicar los procesos y procedimientos establecidos por la entidad, para la gestión documental relacionada con el objeto contractual, según Tablas de Retención Documental vigentes de la dependencia asignada.	14.1 No aplica, la obligación correspondiente no está relacionada con las funciones que desempeñamos.	14.1.1 No aplica
15	Las demás actividades necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	15.1 Realicé las demás actividades necesarias para dar cumplimiento	15.1.1 Actividades necesarias.



		del objeto contractual durante el mes de noviembre	
--	--	--	--

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX
2.	XX	XX	XX	XX

**Nota 1:** Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9493771477 la planilla, operador aportes en línea y del periodo de octubre de 2025. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en (02) folios

Cordialmente,



**Firma**

**Miguel Angel Osorio Quiroga**

**Contratista**

**C.C. No. 1026568546**

Recibí a satisfacción:

Firma

Miguel Ángel Montenegro Castillo

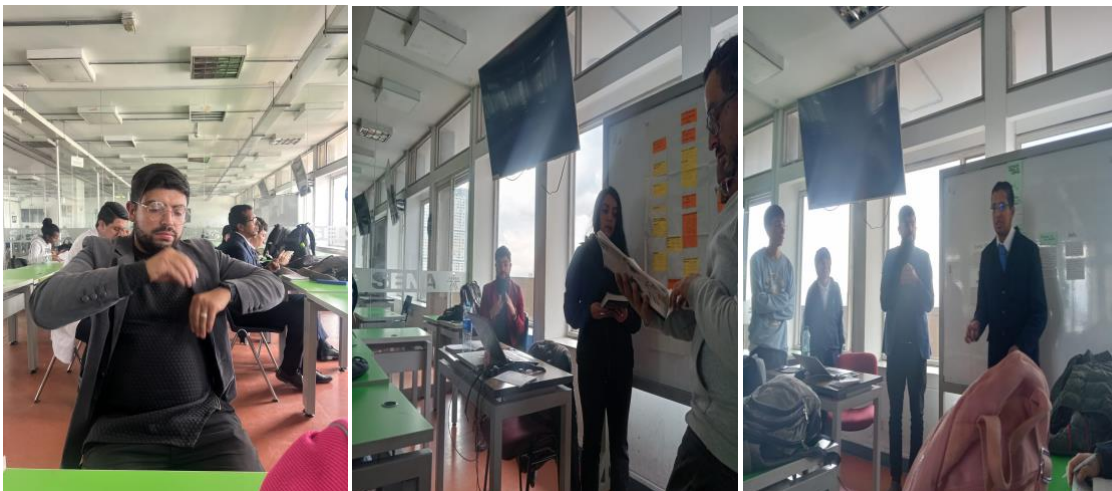
Supervisor(a) Contrato **8543603** de 2025

Coordinador Académico

**INFORME DE EJECUCIÓN DEL MES DE NOVIEMBRE 2025.  
EVIDENCIAS FOTOGRAFICA.**

**Obligación contractual 1:**

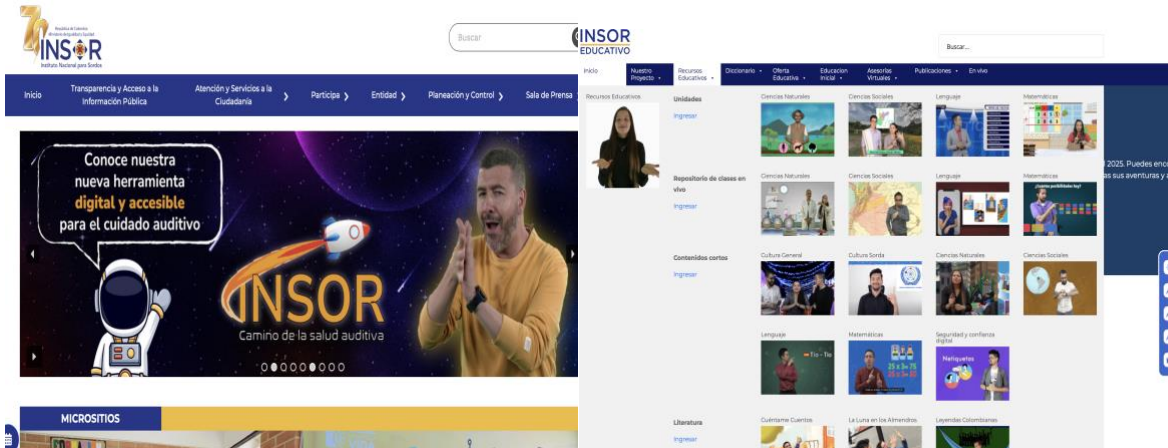
Prestar servicios de interpretación de español a Lengua de Señas Colombiana (LSC) y viceversa, a los aprendices con discapacidad auditiva asignados por el supervisor del contrato y que se encuentre cursando un programa de formación titulada y complementaria.





### Obligación contractual 2:

Planear y preparar las sesiones de interpretación de los contenidos académicos del área técnica y transversal, de acuerdo con las capacidades, intelectuales, relacionales y de comunicación de los aprendices sordos, en coherencia con la metodología del instructor.



### Obligación contractual 9:

Entregar registro de nuevas señas - neologismos del vocabulario técnico del programa de formación, resultado del trabajo concertado con los aprendices sordos, instructor y consulta a otros centros.

	Comentarios
<input type="checkbox"/> 	<b>REGISTRADURIA NACIONAL - ECONOMÍA</b> Añadir descripción
<input type="checkbox"/> 	<b>RAMA LEGISLATIVA - ECONOMÍA</b> Añadir descripción
<input type="checkbox"/> 	<b>RAMA EJECUTIVA - ECONOMÍA</b> Añadir descripción